San Cristóbal, 25 de Octubre de 2006

Señora

BLANCA CECILIA PANCHANA PARRAGA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que GALAPAGOS ISLAS LOBOS S.A. GISLOBOS, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla Presidente por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima GALAPAGOS ISLAS LOBOS S.A. GISLOBOS, se constituyó el 05 de Octubre de 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Publico Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal el 19 de Octubre de 2006, se procede a inscribir en el Tomo 13, Fojas No. 604 a la 626 del Registro Mercantil, con numero 030 del Repertorio.

Atentamente.

Henry Salomón Panchana Parraga

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.

San Cristóbal, 25 de Octubre de 2006

BLANCA CECILIA PANCHANA PARRAGA

Presidente

C. C. # 091490643-3

Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL Provincia de Galápagos

Repertorio No. 037

INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA GALÁPAGOS ISLAS LOBOS S.A. GISLOBOS, A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA CECILIA PANCHANA PARRAGA, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS.

En la presente fecha, se procede a inscribir en el Tomo 13 - A del año 2006, a fojas No. 745 a la 751 del Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA GALÁPAGOS ISLAS LOBOS S.A. GISLOBOS, A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA CECILIA PANCHANA PARRAGA, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS, nombrada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima Galápagos Islas Lobos S.A. GISLOBOS, con fecha 25 de octubre de 2006.

Puerto Baquerizo Moreno, 14 de noviembre del 2006.

Sra. Grace Zurita Garcia REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL